

INFORME ANUAL SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA

Año de referencia: 2025



Presentado por



Los arrendadores deben facilitar esta información a todos los inquilinos tan pronto como sea posible, pero a más tardar tres días hábiles después de su recepción. La entrega debe realizarse en mano, por correo postal o por correo electrónico, y mediante la exposición de la información en un lugar destacado en la entrada de cada inmueble alquilado, de conformidad con el artículo 3 de la P.L. 2021, c. 82 (C.58:12A-12.4 y siguientes).

PWS ID#: NJ1409001

Nuestro Compromiso

Nos complace presentarles el informe anual sobre la calidad del agua de este año. Este informe ofrece una visión general de la calidad del agua del año pasado y recoge todos los análisis realizados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Se incluyen detalles sobre su fuente de agua, su composición y cómo se ajusta a las normas establecidas por los organismos reguladores. Nuestro objetivo constante es proporcionarle un suministro de agua potable seguro y fiable. Queremos que comprenda los esfuerzos que realizamos para mejorar continuamente el proceso de tratamiento del agua y proteger nuestros recursos hídricos. Nos comprometemos a garantizar la calidad de su agua y a proporcionarle esta información, ya que los clientes informados son nuestros mejores aliados.

¿De Dónde Procede Mi Agua?

La Comisión de Aguas de Dover extrae el agua de tres pozos de agua subterránea situados en el número 100 de Princeton Avenue. El agua de estos pozos se trata para eliminar los compuestos orgánicos mediante dos instalaciones de desorción por aire. El agua se clora, se envía a dos depósitos de agua tratada y, desde allí, se distribuye a las conexiones del servicio municipal de agua. También se suministra agua a Victory Gardens y a partes de los municipios de Wharton, Randolph y Rockaway.

Acerca de Nuestro Incumplimiento de Monitoreo

1. Infracción en el monitoreo de subproductos de desinfección

Durante el periodo de control comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2025, la Comisión de Aguas de Dover no completó el control rutinario obligatorio de los subproductos de desinfección de la fase 2 (trihalometanos totales [TTHM] y ácidos haloacéticos [HAA5]) en el punto de muestreo del sistema de distribución. Estamos obligados a controlar periódicamente el agua potable en busca de estos contaminantes, y los resultados nos indican si el agua cumple con las normas sanitarias. Dado que no se llevó a cabo el control requerido durante este periodo, no podemos garantizar la calidad de su agua potable durante ese tiempo. Hemos actualizado nuestros procesos internos de análisis para garantizar que no se omita ninguna muestra en el futuro.

2. Infracción en el control de bacterias coliformes (Norma revisada sobre coliformes totales)

Durante el mes de octubre de 2025, la Comisión de Aguas de Dover no recogió todas las muestras rutinarias de bacterias coliformes requeridas del sistema de distribución. Se nos exigía recoger 30 muestras ese mes, pero solo se recogieron 24. El control rutinario de coliformes nos indica si el agua puede ser vulnerable a una contaminación bacteriana que pudiera afectar a la salud. Dado que no completamos el muestreo requerido, no pudimos confirmar la calidad bacteriológica de su agua potable durante ese periodo. Hemos actualizado nuestros procesos internos de análisis para garantizar que, en el futuro, no se omita ninguna muestra.

Purga de las Tuberías Principales de Agua

Las tuberías de distribución transportan el agua a los hogares, los comercios y las bocas de incendio de su barrio. El agua que entra en las tuberías de distribución es de muy alta calidad; sin embargo, la calidad del agua puede deteriorarse en algunas zonas de las tuberías de distribución con el paso del tiempo. El lavado de las tuberías principales de agua es el proceso de limpieza del interior de las mismas mediante el envío de un flujo rápido de agua a través de ellas.

El lavado mantiene la calidad del agua de varias maneras. Por ejemplo, el lavado elimina sedimentos como el hierro y el manganeso. Aunque el hierro y el manganeso no suponen un riesgo para la salud, pueden afectar al sabor, la claridad y el color del agua. Además, los sedimentos pueden proteger a los microorganismos del poder desinfectante del cloro, lo que contribuye a su proliferación dentro de las tuberías de distribución. El lavado ayuda a eliminar el agua estancada y garantiza la presencia de agua fresca con niveles suficientes de oxígeno disuelto y desinfectante, así como un sabor y un olor aceptables.

Durante las operaciones de purga en su barrio, es posible que se produzca un deterioro a corto plazo de la calidad del agua, aunque es poco habitual. En ese momento, debe evitar utilizar el agua del grifo para usos domésticos. Si utiliza el grifo, deje correr el agua fría a pleno caudal durante unos minutos antes de usarla y evite utilizar agua caliente para prevenir la acumulación de sedimentos en su calentador de agua.

Póngase en contacto con nosotros si tiene alguna pregunta o si desea obtener más información sobre nuestro calendario de purga de las tuberías principales de agua.

Reuniones Públicas

La Comisión de Aguas de Dover valora a sus clientes y se esfuerza por garantizar su satisfacción. Le invitamos a asistir a nuestras reuniones, que se celebran el segundo miércoles de cada mes a las 5:00 p.m. en el 100 Princeton Avenue. Puede consultar las fechas concretas de las reuniones en dover.nj.us. También puede ponerse en contacto con nosotros para cualquier consulta en el (973) 366-2200, ext. 2126.

Evaluación de las Fuentes de Agua

El Departamento de Protección Medioambiental de Nueva Jersey (NJDEP) ha elaborado y publicado el informe y el resumen sobre la protección de las fuentes de agua para este sistema público de abastecimiento de agua, que está disponible en nj.gov/dep/watersupply/swap/creport.htm o poniéndose en contacto con la Oficina de Agua Potable Segura del NJDEP en el (609) 292-5550.

IDENTIFICADOR/ NOMBRE DE LA FUENTE	PATHOGENS	NUTRIENTES	PESTICIDAS	VOCS	SUSTANCIAS INORGÁNICAS	RADIONÚCLIDOS	RADÓN	DBPS
	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN
003 / Pozo 1	M	H	L	H	M	M	H	H
005 / Pozo 3	M	H	L	H	M	M	H	H
008 / Pozo 5	M	H	L	H	M	M	H	H

Plomo en las Tuberías del Hogar

El plomo puede causar graves problemas de salud, especialmente en mujeres embarazadas y niños pequeños. El plomo presente en el agua potable procede principalmente de materiales y componentes relacionados con las tuberías de servicio y las instalaciones de plomería domésticas. La Comisión de Aguas de Dover se encarga de suministrar agua potable de alta calidad y de retirar las tuberías de plomo, pero no puede controlar la variedad de materiales utilizados en los componentes de plomería de su hogar. Usted comparte la responsabilidad de protegerse a sí mismo y a su familia del plomo presente en las tuberías de su hogar. Puede asumir esta responsabilidad identificando y eliminando los materiales que contienen plomo de las tuberías de su hogar y tomando medidas para reducir el riesgo para su familia. Antes de beber agua del grifo, purgue las tuberías durante varios minutos dejando correr el agua, dándose una ducha, lavando la ropa o poniendo un ciclo de lavavajillas. También puede utilizar un filtro certificado por un organismo acreditado por el Instituto Nacional Estadounidense de Estándares para reducir el plomo en el agua potable. Si le preocupa el plomo y desea que se analice su agua, póngase en contacto con la Comisión de Aguas de Dover en el (973) 366-2200, ext. 2126. Encontrará información sobre el plomo en el agua potable, los métodos de análisis y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición en epa.gov/safewater/lead.

Para hacer frente al problema del plomo en el agua potable, se exigió a las redes públicas de abastecimiento de agua que elaboraran y mantuvieran un inventario de los materiales de las tuberías de servicio antes del 16 de octubre de 2024. Elaborar un inventario e identificar la ubicación de las tuberías de servicio de plomo (LSL) es el primer paso para iniciar su sustitución y proteger la salud pública. Se puede consultar el inventario de tuberías de servicio de plomo llamando al (973) 366-2200, ext. 2126, o escaneando el código QR facilitado. Póngase en contacto con nosotros si desea obtener más información sobre el inventario o sobre cualquier muestreo de plomo que se haya realizado.



EN CIFRAS



82

La cantidad media de galones de agua que consume un estadounidense al día.



27%

El porcentaje del consumo doméstico de agua que corresponde a los inodoros.



700

La cantidad media de galones que un hogar puede ahorrar cada año con accesorios de bajo consumo de agua.



50-100

La vida útil típica de las tuberías subterráneas de agua potable, en años.



<1%

El porcentaje del agua de la Tierra que está fácilmente disponible como agua potable

Cuente con Nosotros

Suministrar agua potable de alta calidad a nuestros clientes Simplica mucho más que simplemente hacer circular el agua por las tuberías. El tratamiento del agua es un proceso complejo que requiere mucho tiempo. Dado que el agua del grifo está estrictamente regulada por las leyes estatales y federales, los operadores de las plantas de tratamiento de agua y de los sistemas deben estar autorizados y están obligados a comprometerse a realizar una formación práctica a largo plazo antes de obtener la titulación completa. Nuestros profesionales titulados en el sector del agua tienen conocimientos básicos sobre una amplia gama de materias, entre las que se incluyen las matemáticas, la biología, la química y la física. Algunas de las tareas que realizan habitualmente son:

- Manejar y mantener los equipos de purificación y clarificación del agua.
- Supervisar e inspeccionar la maquinaria, los contadores, los medidores y las condiciones de funcionamiento.
- Realizar pruebas e inspecciones del agua y evaluar los resultados.
- Mantener un equilibrio químico óptimo del agua.
- Aplicar datos a fórmulas que determinan los requisitos de tratamiento, los niveles de caudal y los niveles de concentración.
- Documentar y comunicar los resultados de las pruebas y el funcionamiento del sistema a los organismos reguladores.
- Servir a nuestra comunidad a través de la atención al cliente, la formación y la divulgación.

Así que la próxima vez que abras el grifo, piensa en los profesionales cualificados que hay detrás de cada gota.

¿PREGUNTAS?

Para obtener más información sobre este informe o para cualquier pregunta relacionada con el agua potable, llame a Donald Doty, Superintendente de la Comisión del Agua, al (973) 366-2200, ext. 2127.

Resultados de los Análisis

Nuestra agua se somete a controles para detectar muchos tipos diferentes de sustancias siguiendo un programa de muestreo muy estricto, y el agua que suministramos debe cumplir con normas sanitarias específicas. Aquí solo mostramos aquellas sustancias que se detectaron en nuestra agua (se puede solicitar una lista completa de todos nuestros resultados analíticos). Recuerda que la detección de una sustancia no significa que el agua no sea apta para el consumo; nuestro objetivo es mantener todas las concentraciones detectadas por debajo de sus respectivos niveles máximos permitidos.

El estado recomienda realizar controles de ciertas sustancias con una frecuencia inferior a una vez al año, ya que las concentraciones de estas sustancias no varían con frecuencia. En estos casos, se incluyen los datos de la muestra más reciente, junto con el año en que se tomó la muestra.

Llámenos al (973) 366-2200, ext. 2126, para saber cómo hacer analizar su agua en busca de plomo. Los análisis son esenciales, ya que el plomo en el agua potable no se ve, no se saborea ni se huele.

Hemos participado en la quinta fase del programa de la Norma de Control de Contaminantes No Regulados (UCMR5) de la EPA de EE. UU. realizando análisis adicionales de nuestra agua potable. El muestreo de la UCMR5 beneficia al medio ambiente y a la salud pública, ya que proporciona a la EPA de EE. UU. datos sobre la presencia de contaminantes que se sospecha que pueden estar en el agua potable, con el fin de determinar si es necesario introducir nuevas normas reguladoras para mejorar la calidad del agua potable. Los datos del control de contaminantes no regulados están a disposición del público, por lo que no dude en ponerse en contacto con nosotros si está interesado en obtener esta información. Si desea más información sobre la Norma de Control de Contaminantes no Regulados de la EPA de EE. UU., llame a la Línea Directa de Agua Potable Segura al (800) 426-4791.

Información Importante sobre la Salud

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes del agua potable que la población general. Las personas inmunodeprimidas, como las que padecen cáncer y están en tratamiento con quimioterapia, las que se han sometido a trasplantes de órganos, las personas con VIH/ SIDA u otros trastornos del sistema inmunitario, algunas personas mayores y los lactantes, pueden correr un riesgo especial de sufrir infecciones. Estas personas deben consultar a sus proveedores de atención médica sobre el consumo de agua potable. Las directrices de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA) y de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) sobre las medidas adecuadas para reducir el riesgo de infección por *Cryptosporidium* y otros contaminantes microbianos están disponibles a través de la Línea Directa de Agua Potable Segura al (1-800-426-4791).

SUSTANCIAS REGULADAS¹							
SUSTANCIA (UNIDAD DE MEDIDA)	AÑO DE MUESTREO	MCL [MRDL]	MCLG [MRDLG]	CANTIDAD DETECTADA	RANGO MÍNIMO-MÁXIMO	INFRACCIÓN	FUENTE TÍPICA
Bario (ppm)	2023	2	2	0.0269	NA	No	Vertido de residuos de perforación; Vertido procedente de refinerías de metales; Erosión de yacimientos naturales
Cromo (ppb)	2023	100	100	1.45	NA	No	Vertidos de acerías y fábricas de pasta de papel; erosión de yacimientos naturales
Fluoruro (ppm)	2023	4	4	ND	NA	No	Erosión de yacimientos naturales; aditivo para el agua que favorece la fortaleza de los dientes; vertidos procedentes de fábricas de fertilizantes y de aluminio
Nitrato (ppm)	2025	10	10	0.0733	NA	No	Escorrentía derivada del uso de fertilizantes; lixiviación procedente de fosas sépticas y aguas residuales; erosión de depósitos naturales
Bacterias coliformes totales (pmuestras positivas)	2024	TT	NA	2	NA	No	Presente de forma natural en el medio ambiente

Se recogieron muestras de agua del grifo para analizar los niveles de plomo y cobre en distintos puntos de muestreo de toda la comunidad

SUSTANCIA (UNIDAD DE MEDIDA)	AÑO DE MUESTREO	AL	MCLG	CANTIDAD DETECTADA (90.º PERCENTIL)	RANGE LOW-HIGH	SITIOS POR ENCIMA DE AL/ TOTAL DE SITIOS	INFRACCIÓN	FUENTE TÍPICA
Cobre (ppm)	2024	1.3	1.3	0.0783	ND–0.22	0/30	No	Corrosión de las instalaciones de plomería domésticas; erosión de yacimientos naturales
Plomo (ppb)	2024	15	0	2.78	ND–25.2	1/30	No	Corrosión de las instalaciones de plomería domésticas; erosión de yacimientos naturales

Definiciones

Percentil 90: Los niveles comunicados para el plomo y el cobre representan el percentil 90 del número total de emplazamientos analizados. El percentil 90 es igual o más del 90 % de los casos en los que se ha detectado plomo y cobre.

AL (Nivel de Acción): La concentración de un contaminante que, si se supera, da lugar a la aplicación de medidas de tratamiento u otros requisitos que debe cumplir un sistema de abastecimiento de agua.

Herbicida: Cualquier sustancia química utilizada para controlar la vegetación indeseable.

MCL (Nivel Máximo de Contaminante): El nivel más alto de un contaminante permitido en el agua potable. Los MCL se fijan lo más cerca posible de los MCLG utilizando la mejor tecnología de tratamiento disponible.

MCLG (Objetivo de Nivel Máximo de Contaminante): Nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no existe ningún riesgo conocido o previsto para la salud. Los MCLG contemplan un margen de seguridad.

MRDL (Nivel Máximo de Desinfectante Residual): El nivel más alto de un desinfectante permitido en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que la adición de un desinfectante es necesaria para controlar los contaminantes microbianos.

MRDLG (Objetivo de Nivel Máximo de Desinfectante Residual): Nivel de un desinfectante del agua potable por debajo del cual no existe ningún riesgo conocido o previsible para la salud. Los MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

NA: No aplicable.

ND (No detectado): Indica que la sustancia no se ha encontrado en los análisis de laboratorio.

Pesticida: en general, cualquier sustancia o mezcla de sustancias destinada a prevenir, destruir, repeler o mitigar cualquier plaga.

ppb (partes por mil millones): Una parte de sustancia por cada mil millones de partes de agua (o microgramos por litro).

ppm (partes por millón): Una parte de sustancia por cada millón de partes de agua (o miligramos por litro).

RUL (Límite Máximo Recomendado): Estas normas se han elaborado para proteger las cualidades estéticas del agua potable y no se basan en criterios de salud.

TT (Técnica de Tratamiento): Proceso obligatorio destinado a reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

SUSTANCIAS SECUNDARIAS							
SUSTANCIA (UNIDAD DE MEDIDA)	AÑO DE MUESTREO	RUL	MCLG	CANTIDAD DETECTADA	RANGO MÍNIMO-MÁXIMO	INFRACCIÓN	FUENTE TÍPICA
Aluminio (ppb)	2023	200	NA	ND	NA	No	Erosión de depósitos naturales; residuos de algunos procesos de tratamiento de aguas superficiales
Cloruro (ppm)	2023	250	NA	ND	NA	No	Escurrentía/lixiviación de yacimientos naturales
Dureza [como CaCO ₃] (ppm)	2023	250	NA	130	NA	No	De origen natural
Manganeso (ppb)	2024	50	NA	ND	NA	No	Lixiviación de yacimientos naturales
Sodio (ppm)	2025	50 ²	NA	69.6	NA	No	De origen natural
Zinc (ppm)	2023	5	NA	ND	NA	No	Escurrentía/lixiviación de yacimientos naturales; Residuos industriales

SUSTANCIAS NO REGULADAS				
SUSTANCIA (UNIDAD DE MEDIDA)	AÑO DE MUESTREO	CANTIDAD DETECTADA	RANGO MÍNIMO-MÁXIMO	FUENTE TÍPICA
Níquel (ppb)	2023	1.84	NA	Naturally occurring
Ácido perfluorooctanosulfónico [PFOS] (ppt)	2025	4.07	NA	NA
Ácido perfluorooctanoico [PFOA] (ppt)	2025	39.2	NA	NA

¹ En virtud de una exención concedida el 30 de diciembre de 1998 por el NJDEP, nuestro sistema no está obligado a realizar controles de sustancias químicas orgánicas sintéticas ni de plaguicidas, ya que varios años de análisis han indicado que estas sustancias no están presente en nuestra agua de origen. La normativa de la Ley de Agua Potable Segura permite exenciones de control para reducir o eliminar los requisitos de control del amianto, los compuestos orgánicos volátiles y los compuestos orgánicos sintéticos. Nuestro sistema ha recibido exenciones de control para los compuestos orgánicos sintéticos y el amianto.

² Para las personas sanas, la ingesta de sodio procedente del agua no es importante, ya que la mayor parte del sodio se ingiere a través de la sal de la dieta. Sin embargo, los niveles de sodio superiores al RUL pueden ser motivo de preocupación para las personas que siguen una dieta baja en sodio.

Sustancias que Podrían estar Presentes en el Agua

Las fuentes de agua potable (tanto el agua del grifo como el agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, estanques, embalses, manantiales y pozos. A medida que el agua discurre por la superficie del terreno o a través del suelo, disuelve minerales de origen natural y, en algunos casos, material radiactivo, y puede recoger sustancias derivadas de la presencia de animales o de la actividad humana. Entre los contaminantes que pueden estar presentes en el agua de origen se incluyen:

Contaminantes Microbianos, como virus y bacterias, que pueden proceder de plantas de tratamiento de aguas residuales, fosas sépticas, explotaciones ganaderas y la fauna silvestre;

Contaminantes Inorgánicos, como sales y metales, que pueden encontrarse de forma natural en el suelo o en las aguas subterráneas, o bien proceder de la escurrentía urbana de aguas pluviales, vertidos de aguas residuales industriales o domésticas, la producción de petróleo y gas, la minería o la agricultura;

Pesticidas y Herbicidas, que pueden proceder de diversas fuentes, como la agricultura, la escurrentía de aguas pluviales urbanas y los usos residenciales;

Contaminantes Químicos Orgánicos, incluidos los compuestos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de procesos industriales y de la producción de petróleo, y que también pueden proceder de gasolineras, escurrentías de aguas pluviales urbanas y fosas sépticas; y

Contaminantes Radiactivos, que pueden ser de origen natural o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y de actividades mineras.

Para garantizar que el agua del grifo sea apta para el consumo, la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA) establece normas que limitan la cantidad de determinados contaminantes en el agua suministrada por las redes públicas de abastecimiento. Las normas de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) fijan límites para los contaminantes en el agua embotellada, que debe ofrecer la misma protección para la salud pública.

Es razonable esperar que el agua potable, incluida el agua embotellada, contenga al menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no significa necesariamente que el agua suponga un riesgo para la salud. Se puede obtener más información sobre los contaminantes y sus posibles efectos sobre la salud llamando a la Línea Directa de Agua Potable Segura (800-426-4791) o visitando [epa.gov/safewater](https://www.epa.gov/safewater)

